30/09/2009

ECONOMIST & JURIST

Redacción

¿Qué se espera de un perito?

A) De un perito médico se debería esperar:

• Criterio de valoración. Debe estar fundamentado y ser estable.

• Comunicación. De nada sirve tener grandes conocimientos si estos no son bien transmitidos al receptor de la información.

• Estimación económica de la indemnización, si es que existe dicha compensación por daños.

B) No se debe esperar de un perito:

• que modifique su criterio o, en el mejor de los casos, que lo ajuste a los intereses del cliente. La imparcialidad del perito es un requisito legal y la característica fundamental del buen profesional.

Más información en el próximo número de economist & jurist, nº 134 octubre 2009. POr el Perito Daniel San Roque.

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |